

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | |
|--|---|---------------------------|--|---|
| Nombre de la Empresa |  | SCHLUMBERGER SURENCO S.A. | Numero de Contrato / Orden de Servicio | 3015375 – 3018659- 3018734 - 3010728 |
| DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR | | | | |
| Objeto | | | | |
| (3018659) Prestación de los Servicios y Materiales necesarios para la Perforación y Completamiento de las operaciones de Ecopetrol S.A en el Territorio Nacional. (3018734) Suministro del Sistema de Levantamiento Artificial de Bombeo Mecánico, en Fondo y/o en Superficie con unidades Convencionales y/o Unidades no Convencionales, y los servicios asociados para Ecopetrol S.A. en el territorio Nacional (3018728) Servicio de instalación, desinstalación, monitoreo, reparación, mantenimiento y sumi | | | | |
| Descripción General de Actividades | | | | |
| Aplica para todas las ODT que se generen de los anteriores contratos nacionales | | | | |
| Tiempo de Ejecución | | | | |
| Servicios por llamado | | | | |
| Fecha Estimada de Inicio | | | | |
| 01/08/2024 | | | | |
| Ubicación de los Trabajos | | | | |
| Castilla La Nueva | | | | |
| Canales de Atención del Contratista | Profesional de Gestión Contractual | | Líder Técnico | |
| <p>Nombre: Sandra Gonzalez Teléfono: 3204266547 Correo: Sgonzalez21@slb.com Otro Canal: Federico Garcia / FGarcia38@slb.com / 3175384091</p> | Dayan Madarriaga Martinez Giovanna Ibarra Velez Jair Pineda Angarita | | Javier Quintana | |

"La información acá publicada, fue suministrada por **SCHLUMBERGER SURENCO S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SCHLUMBERGER SURENCO S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS | | | | | | RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN | | | |
|---|------------------|-------|---------|-------|--|---------------------------------------|-----|-------------------|---------------|
| Bien o Servicio | Unidad de Medida | Total | Empresa | Local | Especificaciones Técnicas / Observaciones | Empresa | NIT | Municipio Empresa | Observaciones |
| Servicio de transporte de Carga en la Modalidad por llamado | Global | 1 | 0 | 1 | <p>Plataforma: Registrar en Plataforma Ariba</p> <p>Requisitos Mínimos: Empresas legalmente constituidas con Resolución de Min transporte</p> <p>Requisitos Pólizas: Las requeridas por tipo de contrato</p> <p>Requisitos Experiencias: La empresa debe acreditar experiencia en servicio de transporte de Carga de equipos en el sector petrolero.</p> <p>Requisitos HSE: Preferiblemente ISO 9001, 14001, 18001, 45001</p> <p>Requisitos Técnicos: De ser necesario y según lo indique el plan de movilización, deberá contratar auxiliares viales, perdigueros y lo que se requiera para la movilización de los equipos. Tractomulas, Camas Bajas, Minimulas, Turbos, Camión 600 disponibles para la movilización Los vehículos deben cumplir con las especificaciones HSE de Ecopetrol Y Schlumberger Conductores deben tener entrenamiento Drive Smart, que es dictado por Schlumberger.</p> | | | | |

“La información acá publicada, fue suministrada por **SCHLUMBERGER SURENCO S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SCHLUMBERGER SURENCO S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | | | | | | |
|--|--------|---|---|---|--|--|--|--|--|
| | | | | | <p>Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos, técnicos, experiencia y capacidad financiera.</p> <p>Especificación Técnica: De ser necesario y según lo indique el plan de movilización, deberá contratar auxiliares viales, perdigueros y lo que se requiera para la movilización de los equipos. Tractomulas, Camas Bajas, Minimulas, Turbos, Camión 600 disponibles para la movilización Los vehículos deben cumplir con las especificaciones HSE de Ecopetrol Y Schlumberger Conductores deben tener entrenamiento Drive Smart, que es dictado por Schlumberger.</p> <p>Otros Requisitos:</p> | | | | |
| Servicio de izaje en modalidad por llamado | Global | 1 | 0 | 1 | <p>Plataforma: Registro en plataforma Ariba</p> <p>Requisitos Mínimos: Empresas legalmente constituidas</p> <p>Requisitos Pólizas: Las requeridas por tipo de contrato</p> <p>Requisitos Experiencias: La empresa debe acreditar experiencia en servicio de transporte especial.</p> <p>Requisitos HSE: Preferiblemente ISO 9001, 14001, 18001, 45001.</p> <p>Requisitos Técnicos: Grúa con aval y certificaciones vigentes</p> <p>Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos, técnicos, experiencia y capacidad financiera.</p> | | | | |

"La información acá publicada, fue suministrada por **SCHLUMBERGER SURENCO S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SCHLUMBERGER SURENCO S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | | | | | | |
|---|---------------|----------|----------|----------|---|--|--|--|--|
| | | | | | <p>Especificación Técnica: Grúa con aval y certificaciones vigentes</p> <p>Otros Requisitos:</p> | | | | |
| <p>Servicio de transporte Liviano en la Modalidad por llamado</p> | <p>Global</p> | <p>1</p> | <p>0</p> | <p>1</p> | <p>Plataforma: Registro en Plataforma Ariba</p> <p>Requisitos Mínimos: Empresas legalmente constituidas</p> <p>Requisitos Pólizas: Las requeridas por el tipo de contrato</p> <p>Requisitos Experiencias: La empresa debe acreditar experiencia en servicio de transporte especial.</p> <p>Requisitos HSE: Preferiblemente ISO 9001, 14001, 18001, 45001.</p> <p>Requisitos Técnicos: Vehículo 4x4 full Equipo, Modelo no debe exceder 7 años de antigüedad y tener menos de 250 mil kilómetros. Barra antivuelco Extendida y Platina de Sujeción de acuerdo con el Estándar de Schlumberger Marca: Toyota Hilux / Ford Ranger XLT / VW Amarok / Mazda BT50/ Chevrolet D-Max/ Renault Alaskan/ Nissan Frontier /Chevrolet Colorado Ltz / Great Wall Wingle 7 4x4.</p> <p>Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos, técnicos, experiencia y capacidad financiera.</p> <p>Especificación Técnica: Vehículo 4x4 full Equipo, Modelo no debe exceder 7 años de antigüedad y tener menos de 250 mil kilómetros. Barra antivuelco Extendida y Platina de Sujeción</p> | | | | |

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

de acuerdo con el Estándar de Schlumberger Marca: Toyota Hilux / Ford Ranger XLT / VW Amarok / Mazda BT50/ Chevrolet D-Max/ Renault Alaskan/ Nissan Frontier /Chevrolet Colorado Ltz / Great Wall Wingle 7 4x4.
Otros Requisitos:

CONDICIONES COMERCIALES

| | |
|--|--|
| Condiciones de pago | 30 |
| Lugar de Radicación de Facturas | Dirección: En caso de contar con proceso de facturación electrónica, se entregarán manuales de uso de nuestra plataforma |
| Proceso de Radicación | La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Orden de Compra • Planillas firmadas • Y factura original. |
| Contacto para Facturación | Carlos Pruna / cchicaiza@slb.com Tel: 1-6687318 / 1-6687386 |

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

| | |
|--|--|
| Fecha de Recibo | 17/06/2024 |
| Hora Límite de Recibo de Propuestas | 17:00:00 |
| Entrega de Propuestas | Via Pataforma Ariba |
| Contacto para Entrega de Propuestas | Sandra Gonzalez / SGonzalez21@slb.com / 3204266547 |

OBSERVACIONES

"La información acá publicada, fue suministrada por **SCHLUMBERGER SURENCO S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SCHLUMBERGER SURENCO S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Para iniciar el proceso, el proponente deberá remitir vía correo electrónico al encargado de la licitación los siguientes documentos para realizar la creación como “borrador” en nuestro sistema interno y completar proceso SARLAFT:

- Cámara comercio **(con vigencia mínimo de 3 meses)**
- Rut actualizado
- Documento de No vínculos.
- Declaración de Composición Accionaria y Directivos Clave **(Diligenciado en su totalidad y firmada por el representante legal)**
- Certificación bancaria original Firmada por el representante legal y visada como refrendación en caso de descargarla de internet**(con vigencia mínimo de un mes)**

Una vez se tenga visto bueno, se procederá con la invitación a participar en la licitación a través de la plataforma Ariba, donde el correo registrado recibirá una notificación para la creación de su perfil inicial y así estar disponible para ser invitado a los procesos que Schlumberger determine según el alcance.

Dentro del proceso, podrán revisar los pliegos para la contratación y los términos y condiciones aplicables para que el proponente acepte/decline participar.

Después del cierre del proceso, la plataforma no recibirá más propuestas y se iniciará la evaluación interna para su posterior adjudicación, donde se notificará al proveedor escogido a través de la plataforma